

TURIFIEL S.L.
PLAZA DEL COSO, 2
47300 PEÑAFIEL

PROPUESTA DE ACUERDO

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LIMPIADOR CON CARÁCTER TEMPORAL A TIEMPO PARCIAL

Ante la necesidad de atender los servicios de limpieza año 2022, se adopta por el Consejo de Administración de la Sociedad Municipal de Turismo, Turifiel, S. L.,

EL SIGUIENTE ACUERDO:

Primero.- Convocar a las personas que estén interesadas para la selección de un puesto de Limpiador con carácter temporal y a tiempo parcial.

Segundo.- El puesto de trabajo se regirá por las siguientes condiciones:

Las funciones del puesto de trabajo serán las propias de limpiador de los distintos puntos de información turística, centros museísticos/culturales.

La jornada de trabajo será de 21 horas semanales distribuidas de lunes a sábado.

El contrato de trabajo será de Obra o Servicio para atender la limpieza de los Centros, anteriormente referenciados, durante la campaña 2022.

Las retribuciones serán las equivalentes al personal de la sociedad que se encuentren en iguales condiciones.

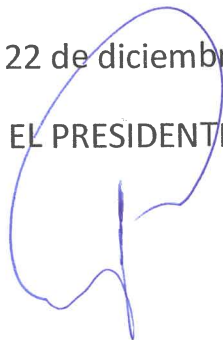
Tercero.- Los aspirantes que deseen tomar parte en el proceso, deberán presentar solicitud de participación dirigida al Sr. Presidente de Turifiel, S.L., hasta las 14:00 horas del día 4 de enero de 2022. A la solicitud se acompañará fotocopia del D.N.I., y curriculum vitae. La solicitud y documentación complementaria se presentará en el Ayuntamiento de Peñafiel, sito en Plaza del España, 1 de Peñafiel (Valladolid).

Cuarto.- El proceso de selección constará de la valoración de la experiencia profesional en el desempeño de funciones/puestos equivalentes, 1 punto por año trabajado hasta un máximo de 10 puntos.

Quinto.- Publicar el presente acuerdo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Peñafiel.

Peñafiel, 22 de diciembre de 2021

EL PRESIDENTE



Fdo.: Roberto Díez González